

Componente: Técnicas Alternativas de Alimentación.

Objetivo.- Proporcionar capacitación a los productores del Estado, sobre los diferentes métodos de conservación del forraje verde, con el objeto de tener alimento disponible para el ganado en época de estiaje, logrando con esto mantener la producción en un nivel constante y reducir los costos de producción.

Inversión Gubernamental \$350,000.00

Población Objetivo: Todo el Estado

Concepto	Metas			Inversión (\$)			
	Unidad de Medida	Cantidad	No. Beneficiados	Federal	Estatal	Productor	Total
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Integrales	Contratos	1			144,000.00		144,000.00
Tripticos	Millar	4			5,000.00		20,000.00
Levadura	Bulto	100			130.00		13,000.00
Inoculante	Kilos	10			1,400.00		14,000.00
Melaza	Kilos	8,000			2.50.00		20,000.00
Plástico Virgen de Polietileno calibre 600x400	Metros	275			80.00		22,000.00
Plástico Virgen de Polietileno calibre 600x600		300			85.00		25,500.00
Plástico Virgen de Polietileno calibre 600x800		300			90.00		27,000.00
Carpetas, Hojas Blancas, Folders, Cajas de Clips de diferentes tamaños, broches bajo, plumas, lápices, gomas, sacapuntas, cintas adhesivas de diferentes anchos, libretas, marcadores, etc.	Varios	1			5,150.00		5,150.00
Combustible, Lubricantes y Aditivos	Litros	392.72			11.00		4,320.00
Mezcladoras	Servicios	4			2,500.00		10,000.00
Ensiladora	Servicios	1			20,030.00		20,030.00
Molino	Servicios	2			2,500.00		5,000.00
Picadoras	Servicios	8			2,500.00		20,000.00
Total			600		183,478.50		350,000.00

REQUISITOS DE ELIGIBILIDAD

1) Solicitud por escrito dirigida a la Dirección General de Ganadería y Acuacultura.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes, está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Área Administrativa-Operativa:

Responsable del Programa:

Cargo:

Teléfono:

Horario de Servicio:

Fecha de Inicio y Término de la Obra:

Dirección General de Ganadería y Acuacultura

PMVZ. Sergio Ávila Castañeda

Subdirector de Coordinación Ganadera

(01777) 312 16 83 y 314 49 99 ext. 124

8:00 a 17:00 hrs. Lunes a viernes

Enero a diciembre de 2013

Elaboró

PMVZ. Sergio Ávila Castañeda
Subdirector de Coordinación Ganadera

Autoriza

M.C. Margarita María Galeana Torres
Directora General de Ganadería y Acuacultura